

NO.	DATOS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE DEL SERVICIO	ATENCIÓN PSICOLOGICA, ÁREA DE ADULTOS
2	AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO	Alejandra Valdez Ruvalcaba
	NÚMERO Y TIPO DE BENEFICIARIOS	Beneficiarios adultos y familias en general. Sin número definido debido a que no se cuenta con un padrón; Se les brinda atención a 80 personas por mes aproximadamente.
3	DATOS DEL CONTACTO DEL SERVICIO	Psc. Alejandra Valdez Ruvalcaba Arroyo de minas #64 Correo electrónico: uavi.sanmiguelalalto@gmail.com Teléfono: (347) 78 8 46 48
4	HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO	Lunes, Martes Miércoles Y Viernes De 8:30 Am A 3:30 Pm. Jueves De 12:00pm A 7:00 Pm
5	CASOS EN QUE DEBE PRESENTARSE EL TRAMITE	Cualquier persona con dificultades emocionales, cognitivas y/o afectivas. Población afectada por un desastre o emergencia, familias, adultos con afectación emocional, víctimas de violencia familiar, parejas, adultos mayores, adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, padres de familia, población asequible.
6	BENEFICIOS	Proporcionar la paciente información y herramientas necesarias para un empoderamiento y crecimiento personal adecuado, así como estrategias para el mejoramiento integral de las diferentes áreas que componen a la persona. Brindar apoyo y acompañamiento psicológico a los adultos y familias del municipio.
7	FUNDAMENTO JURIDICO	De acuerdo al reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Miguel el Alto, Jalisco., lo correspondiente a esta área son los artículos 6 y 20 ya que, estos fundamentan y validan el trabajo en el área de psicología.
8	MEDIOS PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO	Las personas pueden acudir personalmente a la institución y solicitar el servicio; en algunos casos son solicitados a través de llamada telefónica, ya sea del público en general o delegación. La atención de igual manera, puede ser solicitada por instituciones civiles o dependencias gubernamentales.
9	REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE	Se le solicita acuda o llame para agendar una cita directamente en el área de psicología. Se le realiza un contrato terapéutico así como entrevista inicial. Posteriormente se indaga en el motivo de consulta y en la resolución de dicha problemática latente.
10	COSTO	La cuota de recuperación es de \$15.00. La duración de las sesiones va de aproximadamente 45 a 55 minutos. La próxima sesión se le agenda al paciente para 15, 22 o 30 días dependiendo el progreso percibido por el psicólogo.
11	PASOS A SEGUIR	Se agenda la primera cita al paciente; posteriormente se hace el contrato terapéutico y la entrevista inicial. Si el paciente es remitido por alguna institución gubernamental, se le solicita firme una hoja de asistencia. Se le brinda la atención psicológica (sesiones) en las cuales se les invita a realizar ciertas actividades personales para su avance personal. Para finalizar, se les brinda la alta al paciente.
12	TIEMPO DE RESPUESTA	La respuesta es inmediata.
13	INFORMACION ADICIONAL	La atención psicológica se brinda en las Instalaciones del DIF Municipal en un consultorio. Ocasionalmente se recibe apoyo por parte de practicantes de psicología de algunas Universidades con los que se tiene convenio previo.
14	FORMATO	http://sanmiguelalalto.gob.mx/dif/images/ENTREVISTAPSICOLOGICA.pdf http://sanmiguelalalto.gob.mx/dif/images/ENTREVISTADEPAREJA.pdf

		http://sanmiguelalto.gob.mx/dif/images/CONTRATOTERAPEUTICO.pdf
15	RECURSOS MATERIAL	Papel, tinta impresora, lápiz.
16	RECURSOS FINANCIEROS	Sin costo
17	RECURSO HUMANO	\$7000.00 Mensual (una persona)